

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO

Periodo de atención de observaciones por parte de la Unidad Administrativa Responsable del programa

Solicitud de información a la Unidad Administrativa Responsable del programa

Llenado de formatos y cálculo de indicadores de la etapa de valoración

Presentación de resultados al C. Gobernador y la Secretaría de Planeación y Finanzas

Presentación de resultados al equipo de la SEDESCOL

Elaboración de Informe de Resultados de la Valoración Inicial

Publicación de resultados de la Valoración Inicial en las páginas web de la SEDESCOL y de Gobierno del Estado